



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA DE HATO
NIT.890.210.438-2

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS		COD:220	
CÓDIGO DOCUMENTAL	VERSIÓN:1	APERTURA DEL PROCESO	PAGINA 1 DE 6

RESOLUCIÓN NO. 035
(OCTUBRE 2 DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA-MC-005-2026.

La secretaria de Planeación y obras Públicas Municipal de HATO (Santander), en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 del 2015,

CONSIDERANDO:

1. Que el Municipio, adelanta **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA-MC-005-2026**, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO EN LA SEDE A DEL MUNICIPIO DE HATO, SANTANDER"**.
2. Que, para efectos de realizar el uso adecuado y racional de los recursos y ejercer un mayor control, el MUNICIPIO realizó la convocatoria de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios, con el fin de extender la participación a todas las personas naturales y jurídicas que cuenten con la capacidad e idoneidad para cumplir con el objeto de la presente contratación.
3. Que, según las normas nacionales, el estatuto anticorrupción, el artículo 66 de la ley 80 de 1993, y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2015 se convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social al presente proceso.
4. Que desde el día (25) de Septiembre y hasta el día (1) de octubre de 2026, se publicó el Proyecto de Pliegos de Condiciones del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA-MC-005-2026**, cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO EN LA SEDE A DEL MUNICIPIO DE HATO, SANTANDER"**. en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP I, a través del Portal Único de Contratación Estatal www.contratos.gov.co, en los que se fijaron las condiciones y la cronología del proceso de selección.
5. Que, dentro del término de publicación o traslado del proyecto de pliegos de condiciones a través del Portal Único de Contratación Estatal www.contratos.gov.co, se presentaron observaciones al proyecto de pliegos, las cuales se respondieron.
6. Que, dentro del proyecto de pliegos de condiciones a través del Portal Único de Contratación Estatal www.contratos.gov.co, se permitió las convocatorias limitadas a Mipymes (según artículo 2.2.1.2.2.4.2 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021¹), para lo cual, se recibieron dos solicitudes al

¹ **DECRETO 1860 DE 2021.** "Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA DE HATO
NIT.890.210.438-2

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS		COD:220	
CÓDIGO DOCUMENTAL	VERSIÓN:1	APERTURA DEL PROCESO	PÁGINA 2 DE 6

respecto durante el plazo concedido, para lo cual, se limita la convocatoria a MiPymes domiciliadas en el departamento de Santander.

7. Que existe certificado de disponibilidad Presupuestal N° 26-00893 del 23 de septiembre de 2026., expedido por la secretaria de hacienda y del tesoro municipal por valor de **CIENTO TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$103.444.132,00).**
8. Que, de los documentos que hacen parte del presente proceso podrán ser consultados en la página web www.contratos.gov.co y en físico en la Secretaría de Planeación y obras públicas - Hato Santander, ubicado en la Carrera 5 No. 4 - 23, Parque Central, primer Piso.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA-MC-005-2026**, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO EN LA SEDE A DEL MUNICIPIO DE HATO, SANTANDER"**.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar la publicación de los Pliegos de Condiciones Definitivos del proceso de contratación en la página www.contratos.gov.co, conforme a lo señalado en el CRONOGRAMA del presente proceso:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma	SA-MC-005-2026
Publicación del aviso de convocatoria pública	25 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación estudios y documentos previos	25 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	planeacion@hato-santander.gov.co
Publicación del pliego de	25 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	Municipio de Hato - Sder en la Carrera 5 No. 4 - 23

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo. Para lo cual, No se recibieron solicitudes de limitación a Mipymes AL proceso."



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA DE HATO
NIT.890.210.438-2

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS		COD:220	
CÓDIGO DOCUMENTAL	VERSIÓN:1	APERTURA DEL PROCESO	PÁGINA 3 DE 6

condiciones				
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 1° de octubre de 2026 a las 6:00 p.m.	SECOP I; planeacion@hato-santander.gov.co o en el Municipio de Hato - Sder en la Carrera 5 No. 4 - 23 , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.	www.hato-santander.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	5 de octubre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Hasta el 1° de octubre de 2026 a las 6:00 p.m.	[Enlace SECOP I] [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2.	
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	5 de octubre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación del pliego de condiciones definitivo	5 de octubre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	
Plazo para manifestación de interés	Hasta el 7 de octubre de 2026 a las 6:00 p.m.	SECOP I; planeacion@hato-santander.gov.co o en el Municipio de Hato - Sder en la Carrera 5 No. 4 - 23	Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA DE HATO
NIT.890.210.438-2

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS		COD:220	
CÓDIGO DOCUMENTAL	VERSIÓN:1	APERTURA DEL PROCESO	PÁGINA 4 DE 6

Realización del sorteo	7 de octubre de 2026 a las 6:10 p.m.	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]	Dto. 1082/15 num. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Publicación de la lista de precalificados	7 de octubre de 2026 a las 6:40 p.m.	www.contratos.gov.co	Dto. 1082/15 num. 3 artículo 2.2.1.2.1.2.20.
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	N/A	Municipio de Hato - Sder en la Carrera 5 No. 4 - 23	A solicitud de solicitud de cualquiera de las personas interesadas en el proceso se celebrará una audiencia con el objeto de precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones L. 80/93 art. 30.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 7 de octubre de 2026 de las 6 p.m.	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	7 de octubre de 2026 a las 7:00 p.m.	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	7 de octubre de 2026 a las 7:00 p.m.	www.contratos.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	13 de octubre de 2026 a las 8:30 a.m.	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	13 de octubre de 2026 a las 9:00 a.m.	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	14 de octubre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para	Desde el 14 hasta el 16 de octubre de 2026 a las 6:00 p.m.	www.contratos.gov.co	L. 1882/18 art. 1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA DE HATO
NIT.890.210.438-2

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS		COD:220	
CÓDIGO DOCUMENTAL	VERSIÓN:1	APERTURA DEL PROCESO	PÁGINA 5 DE 6

presentación de subsanaciones)			
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	19 de octubre de 2026	www.contratos.gov.co	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia		Municipio de Hato - Sder en la Carrera 5 No. 4 - 23	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	19 de octubre de 2026	www.contratos.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del contrato	19 de octubre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los dos (2) días siguientes a la firma del contrato		Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	Dentro de los dos (2) días siguientes a su entrega	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.

[La Entidad deberá incluir en el cronograma la fecha establecida para el examen del sitio de la obra, teniendo presente que en ningún caso no asistir al sitio de la obra tendrá como consecuencia el rechazo de la oferta]

ARTÍCULO TERCERO: Nombrar comité evaluador Jurídico, financiero y técnico, a:

COMITÉ JURIDICO:

Secretario de General y de Gobierno o quien haga sus veces.

COOPERATIVA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL LTDA. - PROFESIONAL DESIGNADO COINDESO
ASESOR EXTERNO JURÍDICO MUNICIPIO.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA DE HATO
NIT.890.210.438-2

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS		COD:220	
CÓDIGO DOCUMENTAL	VERSIÓN:1	APERTURA DEL PROCESO	PAGINA 6 DE 6

COMITÉ TECNICO:

Secretaria de Planeación Y Obras Públicas o quien haga sus veces.

COMITÉ FINANCIERO:

Secretaría de Hacienda y del Tesoro o quien haga sus veces

ARTICULO CUARTO: LIMITAR la presente convocatoria a Mipymes Departamento, Santander, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTICULO QUINTO: Convóquese a todas las veedurías ciudadanas para que ejerzan control social sobre el presente proceso.

ARTÍCULO SEXTO: Establézcase el presupuesto de la presente selección disponibilidad Presupuestal N° 26-00893 del 23 de septiembre de 2026. expedido por la secretaria de hacienda y del tesoro municipal por valor de **CIENTO TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$103.444.132,00).**

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

RUTH ESMERAY TORRES MOSALVE
Funcionaria delegada mediante decreto 004 DE 2024.

ELABORADO POR:		REVISÓ ASPECTOS LEGALES:	
Nombre funcionario	RUTH ESMERAY TORRES MONSALVE	Nombre:	COOPERATIVA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL LTDA. IVÁN FELIPE ACEVEDO FORERO- Profesional designado COINDESO
Cargo	Secretaria De Planeación y Obras Públicas.	Cargo:	asesor externo juridico Municipio